

Bogotá, junio 25 de 2018

Doctor  
**JOSE GABRIEL SILVA**  
**SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y CONTABLE**  
CIUDAD

20182000484692 F  
20182000484672 A

**ASUNTO: RADICACIÓN CUENTA DE COBRO SEGÚN CONTRATO No 038 DE 2018**

Remito los siguientes documentos para su respectivo trámite:

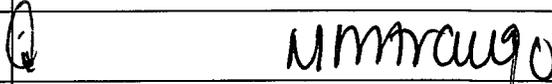
- Certificado de cumplimiento y recibo a satisfacción del bien y/o servicio contratado
- Original de la Cuenta de cobro
- Carta para solicitud de deducciones
- Informe de ejecución contractual
- Copia Comprobante de pago de seguridad social y aportes parafiscales

Agradezco su atención

Cordialmente,



**CARLOS ALBERTO PÁEZ RUIZ**  
C.C. 79.152.218 de Bogotá

		<b>CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO</b>				<b>Código: G3-FT001</b>	
						<b>Versión: 002</b>	
En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: <b>Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).</b>						<b>Fecha de certificación:</b>	
						<b>Junio 25 de 2018</b>	
<b>Contrato No:</b>	35	<b>Fecha de contrato:</b>	03/01/2018		<b>Nombre de Contratista</b>	<b>Carlos Alberto Páez Ruiz</b>	
<b>No. de factura o documento equivalente:</b>	6	<b>Contrato con adición (marque con una X)</b>	SI	NO	X	<b>NIT / C.C contratista:</b>	<b>79,152,218</b>
<b>Comprobante de ingreso a almacén No:</b>		<b>Pago número:</b>	6		<b>Periodo a pagar:</b>	<b>DE: 01/06/2018</b>	<b>A: 30/06/2018</b>
<b>DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):</b> <b>*Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.</b>							
1- Acompañamiento en el desplazamiento de la Secretaría General del ICFES en el vehículo asignado a diferentes reuniones y diligencias desarrolladas en entidades externas durante el mes de junio de 2018. 2- Apoyo en el scaneo y fotocopiado, entrega física de comunicaciones internas firmadas, para visto bueno o corrección las diferentes dependencias de la Entidad. 3. Apoyo a la Secretaría General en el archivo, custodia y control de los documentos que se manejan en esta dependencia, tales como resoluciones, cartas de legalización, actas de cierre, entre otros. 4. Apoyo en la conservación del vehículo asignado a la Secretaría General, realizando actividades de lavado del mismo, suministro de combustible, etc.							
1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato. 2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales. 3. Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.							
<b>Código Centro de Costo</b>	<b>Nombre Centro de Costo*</b>					<b>Monto a Pagar</b>	
CCAS01	Secretaría General					2.482.034	
<b>Tipo de moneda</b>	<b>Pesos colombianos</b>			<b>Total (valor a Pagar)</b>		<b>2.482.034</b>	
<b>NOMBRE DEL SUPERVISOR:</b>	<b>MARÍA SOFÍA ARANGO ARANGO</b>						
<b>FIRMA:</b>							
<b>CARGO:</b>	<b>SECRETARIA GENERAL</b>						

Este es un documento controlado; una vez se descargue o se imprima, se considerará NO CONTROLADO

	<b>INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL</b>	Código: G3-FT004
		Versión: 2

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 035 - 2018, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

### 1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

<b>CONTRATISTA:</b>	CARLOS ALBERTO PÁEZ RUIZ	<b>C.C. / C.E. No.:</b>	79.152.218
<b>PERÍODO DEL INFORME:</b>	<b>Desde</b> 01/06/2018	<b>Hasta</b> 30/06/2018	<b>INFORME No.:</b> 6

### 2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

<b>Contrato N°</b>	035	<b>Fecha de inicio</b>	03/01/2018	<b>Fecha de terminación</b>	31/12/2018
<b>Objeto del Contrato:</b> De conformidad con la cláusula <b>segunda</b> , el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: <b>“Prestar sus servicios personales a la Secretaria General del ICFES para apoyar las actividades de archivo, manejo documental (fotocopiado y escaneado), conducción de documentos y personas, verificación de la efectividad de los documentos allegados a la secretaria por parte de funcionarios y contratistas más las que requiera la secretaria General , así como prestar el servicio de conducción de vehiculo asignado”</b>					
<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO:</b> Conforme a la cláusula séptima del contrato, el valor del mismo fue por la suma de <b>VEINTY NUEVE MILLONES SETESIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CUATROSCIENTOS OCHO PESOS (\$29.784.408) MCTE</b> , precio correspondiente a 39 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2018.			<b>VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME:</b> El valor ejecutado fue por la suma de <b>DOCE MILLONES CUATROSCIENTOS DIEZ MIL CIENTO SETENTA PESOS (\$12.410.170) MCTE.</b>		
<b>SALDO DEL CONTRATO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME:</b> El saldo del contrato es de la suma de <b>DIESISIETE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO DE PESOS (\$17.374.238) M/CTE.</b>			<b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> De acuerdo a la cláusula <b>decima</b> del contrato, el plazo del mismo se pactó en <b>doce (12) meses</b> , contados a partir de la fecha suscripción del acta de inicio.		
<b>DESARROLLO DEL CONTRATO:</b>		<b>El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El 03 de <b>enero</b> de 2018 se suscribió el contrato entre las partes contratantes.</li> <li>• El 03 de <b>enero</b> de 2018 se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. 035.</li> </ul>			



**3. INFORMACIÓN FINANCIERA**

<b>FORMA DE PAGO:</b>	<p>De conformidad con lo establecido por la cláusula <b>octava</b> del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera:</p> <p><b>“El ICFES cancelara a EL CONTRATISTA el valor del contrato en doce (12) pagos mensuales por valor de DOS MILLONES CUATROSCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL TREINTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$2.482.034) IVA incluido.</b></p> <p>Los anteriores valores que serán pagados por la entidad previa entrega de los informes o entregables de acuerdo con las actuaciones realizadas por EL CONTRATISTA, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral, los cuales deberán cumplir las previsiones legales. Para el mes de diciembre, además de los requisitos anteriores, se requerirá la presentación y aprobación del informe final de gestión y la entrega efectiva de los elementos físicos y documentos que se dispusieron por parte de EL ICFES, para el desarrollo de las obligaciones contractuales. Las demoras en la presentación de los anteriores documentos, serán responsabilidad de EL CONTRATISTA y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Los anteriores pagos, están sujetos a las fechas dispuestas por la Subdirección Financiera y Contable.</p>
-----------------------	---

**PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA:** En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. de factura o documento equivalente	Fecha de factura o documento equivalente	Concepto	Valor										
01	01/01/2018	"Prestación de servicios personales de apoyo a la gestión según contrato No 035 de 2018.	\$2.482.034										
02	01/02/2018	"Prestación de servicios personales de apoyo a la gestión según contrato No 035 de 2018.	\$2.482.034										
03	01/03/2018	"Prestación de servicios personales de apoyo a la gestión según contrato No 035 de 2018.	\$2.482.034										
04	01/04/2018	"Prestación de servicios personales de apoyo a la gestión según contrato No 035 de 2018.	\$2.482.034										
05	01/05/2018	"Prestación de servicios personales de apoyo a la gestión según contrato No 035 de 2018. contrato No 038 de 2018	\$2.482.034										
<b>PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME</b>		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
							X						
		13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24

**4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO**

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	Acompañamiento en el desplazamiento de la Secretaria General del ICFES en el vehiculo asignado a diferentes reuniones y diligencias desarrolladas en entidades externas durante el mes de junio de 2018.	100%
2	Apoyo en el escaneo y fotocopiado, entrega física de comunicaciones internas firmadas, para visto bueno o corrección a las diferentes dependencias de la Entidad.	100%
3	Apoyo a la Secretaria General en el archivo, custodia y control de los documentos que se manejan en esta dependencia, tales como resoluciones, cartas de legalización, actas de cierre, entre otros.	100%
4	Apoyo en la conservación del vehiculo asignado a la Secretaria General , realizando actividades de lavado del mismo, suministro de combustible, etc.	100%

**5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)**

1	Demás necesidades que exija la Secretaria General
---	---

**6. CONSTANCIAS**

El supervisor o interventor **MARÍA SOFÍA ARANGO ARANGO** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

**MARÍA SOFÍA ARANGO ARANGO**, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,



**7. OBSERVACIONES**

*(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)*

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el **(25)** de **(junio)** de **(2018)**



Elaboró

CARLOS ALBERTO PAEZ RUIZ



Revisó

CELIA INÉS HERNÁNDEZ



Aprobó

MARÍA SOFÍA ARANGO ARAGO

Bogotá, junio 25 de 2018

INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN – ICFES

NIT. No. 860.024.301-6

DEBE A:

CARLOS ALBERTO PÁEZ RUIZ

CÉDULA No. 79.152.218 de Bogotá

**LA SUMA DE DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL TREINTA Y CUATRO PESOS  
M/CTE. (\$2.482.034)**

Por concepto de la “Prestación de servicios personales de apoyo a la gestión “según contrato No 035 de 2018.

Autorizo a la Entidad a consignar este valor en la cuenta de ahorros No. 473000079284 del banco DAVIVIENDA



**CARLOS ALBERTO PÁEZ RUIZ**  
C.C. 79.152.218 de Bogotá

Bogotá D.C., junio 25 de 2018

Señores

**Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES**  
**Subdirección Financiera y Contable**  
Ciudad

**Asunto:** Solicitud disminuciones en la base de la retención en la fuente de la cuenta del mes de junio de 2018.

De acuerdo en el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, y al párrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, informo que no tengo trabajadores a cargo y solicito la aplicación de la tabla del artículo 383 del Estatuto Tributario para la retención en la fuente como independiente por rentas de trabajo.

Conforme con los decretos 4713 de 2005, 2271 de 2009; la Ley 1819 del 2016 y demás normas concordantes y complementarias, les solicito tener en cuenta las disminuciones de mi base de retención así:

1. Bajo la gravedad de juramento certifico que en la **COPIA** de la planilla de aportes a seguridad social y ARL - PILA fue descargada directamente de la página web y que anexo, del mes de junio, se incluyeron los devengos que obtuve del ICFES por el mismo período. (Artículo 4 Decreto Regulatorio 2271 del 2009).

Cordialmente,



**CARLOS ALBERTO PÁEZ RUIZ**  
C.C. 79.152.218 de Bogotá



PAGO DE FACTURAS

PILA BP

NUM APROBACION: 60670634  
NUM REFERENCIA: 0000000329296344  
NUM IDENTIFICACION: 79152218  
PERIODO: 2018-06  
FECHA EFECTIVA: 2018-06-20  
VALOR: 125.600  
MIE20 JUN 18 18:38:56  
171-14122790-173  
770488-977652-744628-527260-47  
CONSERVE ESTE TIQUETE ES EL  
UNICO RECIBO OFICIAL DE PAGO EN  
CASO DE RECLAMO LLAMAR A:  
A SU OPERADOR:  
AGT 112302 CLR 11043918  
01198507-881082

---



PAGO DE FACTURAS

PIA BP

NUM APROBACION: 61720952

NUM REFERENCIA: 0000008480761884

NUM IDENTIFICACION: 79152218

PERIODO: 2018-06

FECHA EFECTIVA: 2018-06-22

VALOR: 5.300

VIE22 JUN 18

14:32:50

173-07263582-233

770474-173015-144627-253260-41

CONSERVE ESTE TIOUETE. ES EL

UNICO RECIBO OFICIAL DE PAGO. EN

CASO DE RECLAMO LLAMAR A:

A SU OPERADOR

9190 CLR 11045058

02169219-781002

AGT





# DAVIVIENDA

A QUIEN INTERESE

BOGOTA  
COLOMBIA,

2018/06/21

Por medio de la presente hacemos constar que el señor **CARLOS ALBERTO PAEZ RUIZ**  
con Cédula de Ciudadanía número **79152218**  
de **BOGOTA D.C.-DISTRITO CAPITAL**  
posee en el Banco Davivienda:

### CUENTA AHORROS (DAMAS)

Número 473000079284

Fecha Apertura 2012/11/26

Cordialmente,



Firma Autorizada

BANCO DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		Clase Aportante		Sucursal Principal		Direccion		Ciudad-Departamento		Teléfono		Exonerado SENA e ICBF	
Identificación	dv	Razon Social	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 52A # 24 C -41	BOGOTÁ-BOGOTÁ D.E.	4633440	No					
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION		Clave		Fecha		Pago		Dias Mora		Valor			
Periodo	Salud	Pago	8480761882	2018/06/07	2018/06/22	BANCO DE OCCIDENTE	15						\$5,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES			
					IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC
<b>Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)</b> Centro de Trabajo: PRINCIPAL ( 1 Afiliados) Ciudad: BOGOTÁ Depto: BOGOTÁ D.E. ( 1 Afiliados)																				
1	CC	79152218		0	\$0	\$0	MIN002	0	\$0	\$0	0	14-18	0	\$0	\$0	0	\$0	\$0	\$0	\$0
2	CC	79152218		0	\$0	\$0	MIN002	0	\$0	\$0	0	14-18	30	\$0	\$0	0	\$0	\$0	\$0	\$0
<b>Total Afiliados( 1)</b>					\$0	\$0			\$0	\$0				\$0	\$0			\$992,814	\$5,200	\$0

PAGADO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC. 79132218		PÁEZ RUIZ CARLOS ALBERTO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 52A # 24 C -41	BOGOTÁ-BOGOTÁ D.E.	4633440	No	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Clave	Planilla	Tipo	Fecha	Pago	Dias Mora	Valor		
Pensión 2018-06	8480761882		N	2018/06/07	2018/06/22	15	\$5,300		

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFLIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)	14-18	860,008,645	7	1	\$5,200	\$100	\$0	\$5,300	
LIBERTY				1	\$5,200	\$100	\$0	\$5,300	
<b>TOTAL</b>				<b>1</b>	<b>\$5,200</b>	<b>\$100</b>	<b>\$0</b>	<b>\$5,300</b>	

PAGA PAGO

